

CAMPEONATO PRE-SELECTIVO Xª REGION
JUEGOS DE LA ARAUCANIA 2006

Fecha	Domingo 27 de agosto de 2006
Lugar	Pista Atlética "Carlos Valentin" (Villa Olímpica) – Osorno
Organizan	Chiledeportes Xª Región Asociaciones de Atletismo de la Xª Región
Patrocina	Ilustre Municipalidad de Osorno
Ejecuta	Asociación Atlética de Osorno
Controla	Agrupación de Jueces de Atletismo de Osorno
Cronometraje	Electrónico

1. Participantes.

Podrán participar todos los atletas federados, como asimismo estudiantes de universidades, colegios e institutos que tengan el nivel técnico, que requiere la ocasión, para integrar la preselección regional. **No podrán competir, bajo ninguna circunstancia, atletas nacidos el año 1992 y posteriores.**

2. Categoría.

El evento se realizará en Categoría Juvenil, damas y varones, para todos aquellos atletas nacidos en los años 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.

3. Número de atletas por prueba.

Cada Asociación podrá inscribir un número ilimitado de atletas que cumplan con marcas técnicas apropiadas para la instancia (ver tabla de marcas referenciales para esta ocasión, en el número 20).

4. Número de pruebas por atleta.

Cada atleta podrá participar en un máximo de tres (3) pruebas.

5. Presentación.

Los atletas deberán presentarse a la competencia con tenuta apropiada para la ocasión, no podrán participar atletas en tenuta de calle.

6. Inscripciones.

Las Asociaciones atléticas participantes deberán inscribir a sus atletas en el momento y lugar mismo de la competencia.

7. Atrasos.

Una vez iniciada una prueba no se permitirá la participación de atletas atrasados.

8. Lluvia.

En caso de lluvia NO se suspenderá la competencia.

9. Pruebas.

Damas

Varones

100 metros planos	100 metros planos
200 metros planos	200 metros planos
400 metros planos	400 metros planos
800 metros planos	800 metros planos
1.500 metros planos	1.500 metros planos
3.000 metros planos	5.000 metros planos
100 metros vallas (0.84)	110 metros vallas (0.990)
Salto Largo	Salto Largo
Salto Alto	Salto Alto
Salto Triple	Salto Triple
Lanzamiento Bala (4 kg.)	Lanzamiento Bala (6,00 kg.)
Lanzamiento Disco (1 kg.)	Lanzamiento Disco (1,750 kg.)
Lanzamiento Jabalina (600 gr.)	Lanzamiento Jabalina (800 gr.)

10. Lanzamientos, Salto Largo y Triple.

Todos los atletas tendrán derecho a realizar 3 intentos de clasificación y los 8 mejores tendrán 3 intentos más.

El orden de competición se sorteará en los Saltos y Lanzamientos.

11. Calentamiento.

Este se realizará fuera de la pista y campo de competición. Se ingresará a la pista 20 minutos antes de la hora de la competencia. Finalizada su participación, deberán hacer abandono de la pista o campo.

12. Reglamento.

Se regirá por el Reglamento oficial de la Asociación Internacional de Federaciones Atléticas 2006.

13. Control del evento.

La competencia será controlada por la Agrupación de Jueces de Atletismo de Osorno, bajo el apoyo técnico de la Asociación Atlética de Osorno.

14. Criterios de selección.

- A) Serán preseleccionados aquellos atletas que cumplan con las marcas mínimas referenciales A, B y C en orden correlativo, hasta completar 24 atletas damas y 24 atletas varones.
- B) Se excluirán de participar en el evento preseleccionados atletas que residan fuera de la Región, si los hubiese, y que de acuerdo a las bases de los Juegos de la Araucanía pueden integrar la Selección en el evento Final, estos sí deberán de participar obligatoriamente en el Campeonato Selectivo Final.

15. Reuniones técnicas.

La primera se realizará el día sábado a las 09:30 horas en la Villa Olímpica. En esta se abordarán temas contingentes a la competencia. La segunda se efectuará posterior a la competencia con el objetivo de revisar marcas que estén involucradas en las mínimas para la confección posterior de la **Lista de Buena Fe**, y asuntos varios.

16. Alimentación.

Se entregará una colación a cada atleta y dirigente oficial de las provincias de Valdivia y Llanquihue, de acuerdo a los cupos asignados en la planilla de inscripción (**ficha**

adjunta). Todos los atletas y dirigentes fuera de planilla (cupos) deberán asumir los gastos de traslado y alimentación.

17. Documentación.

Los atletas en el evento final deberán presentar la siguiente documentación: cédula de identidad o pasaporte vigente y una ficha del deportista.

18. Listado de Buena Fe.

Una vez finalizadas las competencias preselektivas se confeccionará la Lista de Buena Fe, que estará conformada por 24 atletas damas y 24 atletas varones, los cuales podrán participar en el Campeonato Selectivo Final, a realizarse el día sábado 7 de octubre en la pista sintética de la Villa Olímpica de Osorno.

Además tendrán derecho a participar como equipo de la Xª Región en encuentros atléticos oficiales en las ciudades de Concepción y Temuco.

En la reunión antes mencionada se deberá tener presente, para confeccionar la Lista de Buena Fe, a los atletas que residan fuera de la Región por motivos de estudios, trabajo u otros, y que no pudieron hacerse presente en los eventos preselektivos.

19. PROGRAMA HORARIO.

11:00	100 m planos	Damas y Varones	Series c/t
	Lanzamiento Jabalina	Damas y Varones	Finales
	Salto Alto	Damas y Varones	Finales
11:20	1.500 m planos	Damas y Varones	Finales
11:40	400 m planos	Damas y Varones	Series c/t
	Salto Triple	Damas y Varones	Finales
12:00	100 m vallas	Damas	Series c/t
	Lanzamiento de Bala	Damas y Varones	Finales
12:20	110 m vallas	Varones	Series c/t
12:30	3.000 m planos	Damas	Final
12:45	5.000 m planos	Varones	Final
	Salto Largo	Damas y Varones	Finales
	Lanzamiento Disco	Damas y Varones	Finales
13:05	200 m planos	Damas y Varones	Series c/t
13:25	800 m planos	Damas y Varones	Series c/t

20. Marcas mínimas referenciales.

DAMAS			PRUEBAS	VARONES		
C	B	A	MARCAS	A	B	C
14.0	13.6	13.2	100 m	11.5	11.7	11.9
28.6	28.2	27.8	200 m	23.4	23.8	24.2
1:05.8	1:04.6	1:03.4	400 m	52.6	53.0	53.4
2:29.0	2:26.0	2:23.0	800 m	2:00.5	2:02.5	2:04.5
5:05.0	5:01.0	4:57.0	1.500 m	4:08.0	4:12.0	4:16.0
11:25.0	11:10.0	10:55.0	3.000 – 5000 m	15:50.0	16:10.0	16:30.0
18.5	18.0	17.5	100 – 110 vallas	17.7	18.2	18.7
4.60	4.75	5.00	S. Largo	6.20	5.90	5.60
1.40	1.45	1.50	S. Alto	1.75	1.70	1.65
9.50	10.00	10.50	S. Triple	12.90	12.60	12.30
9.00	9.50	10.00	Lanz. Bala	12.50	11.50	11.00

29.50	30.50	31.50	Lanz. Disco	38.00	36.00	34.00
28.00	30.00	33.00	Lanz. Jabalina	46.00	44.00	42.00